



RESOLUCIÓN O. N° 178

ANT.: Resolución 114 de fecha 25 de mayo de 2020, que determina la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Freire con ocasión del Plebiscito Nacional de 25 de octubre de 2020.

MAT.: Distribuye las plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de la propaganda electoral en la comuna de Freire con ocasión del Plebiscito Nacional de 25 de octubre de 2020.

TEMUCO, 10 de agosto de 2020

VISTOS: La convocatoria contenida en el decreto supremo exento N° 388, de 29 de marzo de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; lo dispuesto en el artículo 130 y la disposición trigésimo tercera transitoria de la Constitución Política de la República; el artículo 35 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, y demás disposiciones pertinentes.

CONSIDERANDO:

1. Que, el pasado 26 de marzo del presente año mediante la Ley N° 21.221, de Reforma Constitucional, se estableció un nuevo itinerario electoral para el proceso constituyente y otros eventos electorales que indica.

2. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso primero de la disposición trigésimo tercera transitoria de la Constitución se dejó sin efecto la convocatoria al Plebiscito Nacional realizada mediante decreto exento N° 2.445, de 27 de diciembre de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

3. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso segundo de la referida disposición trigésimo tercera transitoria, el Presidente de la República, mediante decreto exento N°388, de 29 de marzo de 2020 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, convocó para el día 25 de octubre de 2020, a un Plebiscito Nacional.

4. Que, conforme previene el artículo 35 de la Ley N°18.700, sesenta días después de la publicación del decreto de convocatoria del Plebiscito, con fecha 25 de mayo de 2020, se determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para la comuna de **Freire**.

RESUELVO:

1. Determinase la cantidad de metros útiles y la distribución de plazas, parques y otros lugares públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral, entre las distintas proposiciones, en la comuna de **Freire** de acuerdo con el siguiente detalle:



**“DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL:
PLEBISCITO NACIONAL DE 25 DE OCTUBRE DE 2020 EN LA COMUNA DE FREIRE”**

**REGIÓN: DE LA ARAUCANÍA
COMUNA: FREIRE**

**ESPACIO PÚBLICO N° 1: PLAZA JOSÉ DONAT
METROS TOTALES: 220 MTS.
METROS POR PROPOSICIÓN: 55 MTS.**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ACERA CALLE CAMALEZ NORTE DESDE CALLE 21 DE MAYO	0	ACERA CALLE CAMALEZ NORTE HASTA MT. 55	55	1 TRAMO DE 55 MTS. RESPETANDO ACCESOS PEATONALES
2	RECHAZO	ACERA CALLE CAMALEZ NORTE DESDE MT. 56	56	ACERA CALLE J. SCHLEYER HASTA CAMALEZ SUR	110	1 TRAMO DE 20 MTS. EN CALLE CAMALEZ NORTE 1 TRAMO DE 35 MTS. EN J. SCHLEYER
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE CAMALEZ SUR DESDE J. SCHLEYER	111	ACERA CALLE CALAMEZ SUR HASTA MT. 55	165	1 TRAMO DE 55 MTS. RESPETANDO ACCESOS PEATONALES
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE CAMALEZ SUR DESDE MT. 60	166	ACERA CALLE 21 DE MAYO HASTA CALLE CAMALEZ NORTE	220	1 TRAMO DE 24 MTS. EN CALLE CAMALEZ SUR 1 TRAMO DE 31 MTS. EN CALLE 21 DE MAYO

**ESPACIO PÚBLICO N° 2: PLAZOLETA CENTRAL AV. SCHLEYER 1
METROS TOTALES: 120 MTS.
METROS POR PROPOSICIÓN: 30 MTS.**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ACERA CALLE J. SCHLEYER LADO ESTE DESDE CAMALEZ SUR	0	ACERA CALLE J. SCHLEYER LADO ESTE HASTA MITAD DE CUADRA	30	1 TRAMO DE 30 MTS. RESPETANDO ACCESOS PEATONALES
2	RECHAZO	ACERA CALLE J. SCHLEYER LADO ESTE DESDE MITAD DE CUADRA	31	ACERA CALLE J. SCHLEYER LADO ESTE HASTA CALLE PURÉN	60	1 TRAMO DE 30 MTS. RESPETANDO ACCESOS PEATONALES
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE J. SCHLEYER LADO OESTE DESDE CALLE PURÉN	61	ACERA CALLE J. SCHLEYER LADO OESTE HASTA MITAD DE CUADRA	90	1 TRAMO DE 30 MTS. RESPETANDO ACCESOS PEATONALES
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE J. SCHLEYER LADO OESTE DESDE MITAD DE CUADRA	91	ACERA CALLE J. SCHLEYER LADO ESTE HASTA CALLE CAMALEZ SUR	120	1 TRAMO DE 30 MTS. RESPETANDO ACCESOS PEATONALES



ESPACIO PÚBLICO N° 3: PLAZOLETA CENTRAL AV. SCHLEYER 2
METROS TOTALES: 160 MTS.
METROS POR PROPOSICIÓN: 40 MTS.

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ACERA CALLE J. SCHLEYER LADO ESTE DESDE CALLE LAUTARO	0	ACERA CALLE J. SCHLEYER LADO ESTE HASTA MITAD DE CUADRA	40	1 TRAMO DE 40 MTS. RESPETANDO ACCESOS PEATONALES
2	RECHAZO	ACERA CALLE J. SCHLEYER LADO ESTE DESDE MITAD DE CUADRA	0	ACERA CALLE J. SCHLEYER LADO ESTE HASTA CALLE CHILLÁN	80	1 TRAMO DE 40 MTS. RESPETANDO ACCESOS PEATONALES
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE J. SCHLEYER LADO OESTE DESDE CALLE CHILLÁN	81	ACERA CALLE J. SCHLEYER LADO OESTE HASTA MITAD DE CUADRA	120	1 TRAMO DE 40 MTS. RESPETANDO ACCESOS PEATONALES
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE J. SCHLEYER LADO OESTE DESDE MITAD DE CUADRA	121	ACERA CALLE J. SCHLEYER LADO OESTE HASTA CALLE LAUTARO	160	1 TRAMO DE 40 MTS. RESPETANDO ACCESOS PEATONALES

ESPACIO PÚBLICO N° 4: PLAZA DE QUEPE
METROS TOTALES: 280 MTS.
METROS POR PROPOSICIÓN: 70 MTS.

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ACERA CALLE RIQUELME DESDE CALLE SERRANO	0	ACERA CALLE RIQUELME HASTA CALLE CONDELL	70	1 TRAMO DE 70 MTS. RESPETANDO ACCESOS PEATONALES
2	RECHAZO	ACERA CALLE CONDELL DESDE CALLE RIQUELME	71	ACERA CALLE CONDELL HASTA CALLE ROSSELOT	140	1 TRAMO DE 70 MTS. RESPETANDO ACCESOS PEATONALES
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE ROSSELOT DESDE CALLE CARLOS CONDELL	141	ACERA CALLE ROSSELOT HASTA CALLE SERRANO	210	1 TRAMO DE 70 MTS. RESPETANDO ACCESOS PEATONALES
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE SERRANO DESDE CALLE ROSSELOT	211	ACERA CALLE SERRANO HASTA CALLE RIQUELME	280	1 TRAMO DE 70 MTS. RESPETANDO ACCESOS PEATONALES

ESPACIO PÚBLICO N° 5: PLAZA RADAL
METROS TOTALES: 340 MTS.
METROS POR PROPOSICIÓN: 85 MTS.

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ACERA CALLE MANUEL MONTT DESDE CALLE PRAT	0	ACERA CALLE MANUEL MONTT HASTA CALLE ESMERALDA	85	1 TRAMO DE 85 MTS. RESPETANDO ACCESOS PEATONALES
2	RECHAZO	ACERA CALLE ESMERALDA DESDE CALLE MANUEL MONTT	86	ACERA CALLE ESMERALDA HASTA CALLE PRESIDENTE FIGUEROA	170	1 TRAMO DE 85 MTS. RESPETANDO ACCESOS PEATONALES

3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE PRESIDENTE FIGUEROA DESDE CALLE ESMERALDA	171	ACERA CALLE PRESIDENTE FIGUEROA HASTA CALLE PRAT	255	1 TRAMO DE 85 MTS. RESPETANDO ACCESOS PEATONALES
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE PRAT DESDE CALLE PRESIDENTE FIGUEROA	256	ACERA CALLE PRAT HASTA CALLE MANUEL MONTT	340	1 TRAMO DE 85 MTS. RESPETANDO ACCESOS PEATONALES

ESPACIO PÚBLICO Nº 6: PLAZOLETA VILLA LA ESPERANZA-QUEPE

METROS TOTALES: 80 MTS.

METROS POR PROPOSICIÓN: 20 MTS.

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ACERA CALLE LOS PIONEROS DESDE CALLE LAS PRADERAS	0	ACERA CALLE LOS PIONEROS HASTA MT. 20	20	1 TRAMO DE 20 MTS. RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES
2	RECHAZO	ACERA CALLE LOS PIONEROS DESDE MT. 21	21	ACERA CALLE LOS PIONEROS HASTA MT. 40	40	1 TRAMO DE 20 MTS. RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE LAS PARCELAS DESDE LOS PIONEROS	41	ACERA CALLE LAS PARCELAS HASTA MT. 20	60	1 TRAMO DE 20 MTS. RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE LAS PARCELAS DESDE MT. 21	61	ACERA CALLE LAS PARCELAS HASTA MT. 40	80	1 TRAMO DE 20 MTS. RESPETANDO LOS ACCESOS PEATONALES

ESPACIO PÚBLICO Nº 7: PARQUE VILLA RAMÓN FREIRE

METROS TOTALES: 80 MTS.

METROS POR PROPOSICIÓN: 20 MTS.

Nº	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ACERA CALLE GABRIELA MISTRAL DESDE CALLE ARAUCO	0	ACERA CALLE GABRIELA MISTRAL HASTA MT. 20	20	1 TRAMO DE 20 MTS.
2	RECHAZO	ACERA CALLE GABRIELA MISTRAL DESDE MT. 21	21	ACERA CALLE GABRIELA MISTRAL HASTA CALLE LUMACO	40	1 TRAMO DE 20 MTS.
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE GABRIELA MISTRAL DESDE LUMACO	41	ACERA CALLE GABRIELA MISTRAL HASTA MT. 20	60	1 TRAMO DE 20 MTS.
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE GABRIELA MISTRAL DESDE MT. 61	61	ACERA CALLE GABRIELA MISTRAL HASTA MT. 80	80	1 TRAMO DE 20 MTS.

ESPACIO PÚBLICO N° 8: PLAZOLETA LAS ARAUCARIAS Y ÁREA EQUIPAMIENTO
METROS TOTALES: 100 MTS.
METROS POR PROPOSICIÓN: 25 MTS.

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	ACERA CALLE ROBINSON CRUSOE DESDE CALLE LAS ARAUCARIAS	0	ACERA CALLE ROBINSON CRUSOE HASTA CALLE LAS DALIAS	25	1 TRAMO DE 25 MTS.
2	RECHAZO	ACERA CALLE ROBINSON CRUSOE DESDE CALLE LAS DALIAS	26	ACERA CALLE ROBINSON CRUSOE HASTA CALLE PISANI	50	1 TRAMO DE 25 MTS.
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE ROBINSON CRUSOE CALLE PISANI	51	ACERA CALLE ROBINSON CRUSOE HASTA CALLE H. BARRIA	75	1 TRAMO DE 25 MTS.
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	ACERA CALLE ROBINSON CRUSOE H. BARRIA	76	ACERA CALLE ROBINSON CRUSOE HASTA CALLE CELIN VARAS LOYOLA	100	1 TRAMO DE 25 MTS.

Nota 1: El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado señalando el lugar exacto donde cada proposición puede instalar propaganda.

Nota 2: En mapa de georreferenciación la opción "Apruebo" se representa con tramo color verde, la opción "Rechazo" con un tramo color rojo, la opción "Convención Mixta Constitucional" con un tramo color azul y la opción "Convención Constitucional" con tramo color naranja.

Anótese, Comuníquese y Publíquese



CARLOS ZURITA INOSTROZA
DIRECTOR REGIONAL

CNG

DISTRIBUCIÓN:

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor Alcalde de la I. Municipalidad de Freire
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes